

447

à Cabildo Extraord.<sup>o</sup> el Viernes proximo. Vuelto al q.  
y se a fin de ver dho informe, y providencia lo correspondiente  
meme en este negocio.

Arreglo de Posturas Trátese de arreglar las Posturas a los hueros mediante  
raja a los hueros a la proximidad de las Puercas; sobre cuyo particular infor-  
macion los Cavalleros Fieles executores. Y habiendo la Ciudad  
tratado y conferido en el asunto resolvió lo siguiente

Que la libra de huaron de mará se venda a cinco rs  
La de Almendra à Juano rs.

La de la casa del Sr. Tisona de doce onzas à veinte y dos quartos  
La de la misma clase de media libra à veinte y quatro q.  
La de huaron blanco entendido por de Niebe al peso de una  
libra à treinta y ocho quartos

La de Piñon de veinte y ocho quartos

La de Alfapaz veinte y ocho quartos

La de la misma clase fino de Lorca Juarenta y quatro

La de Ubas à quatro quartos

Y Acordo la Ciudad sigan los precios anteriores con los  
demas que estan señaladas a las otras especies comestibles  
hasta nueva providencia

40  
Nombram de comi- La Ciudad nombra por comisioneros para pedir la limosna  
sarios para la  
limosna de los Po- a costumbre de los Pobres a la R.<sup>a</sup> Caxel el Jueves prox  
bres de la Caxel mo, y asistirá alabruto q. se practica en la víspera de la  
y la Ciudad de Natividad de mo tendenton Jau-cinto a los S.<sup>res</sup> D.<sup>os</sup> Josef  
Tomás Montijo, D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Fontes Abad, D.<sup>o</sup> Josef Stier de Leon,  
y D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> Lopez Mejias Regidores, D.<sup>o</sup> Gregorio Camascosa,  
y D.<sup>o</sup> Ventura Fuentes Jurado.

Se celebre el Lunes La Ciudad acuerda q. el Lunes veinte y tres al corriente  
veinte y tres el se celebre el Cabildo de Eleccion q. anualmente se acor  
cabildo de Eleccion tumbra por este tiempo y q. para ello se despache Citacion.